

Tecnicatura en Cooperativismo

NOMBRE DEL SEMINARIO

“Problemáticas actuales de las Cooperativas de Trabajo. Su abordaje jurídico y social”

Destinatarios: alumnos de la Tecnicatura en Cooperativismo (TC)

Las cooperativas de trabajo revisten significativas peculiaridades que la doctrina y la jurisprudencia han destacado, reafirmando su naturaleza jurídica y económica.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso “Lago Castro” rescató la figura de la cooperativa en general y de la cooperativa de trabajo, en particular, reconociendo la relación asociativa que vincula a los asociados con sus cooperativas y la trascendencia del derecho cooperativo.

La doctrina sentada por el Máximo Tribunal fija el alcance de la autogestión cooperativa enmarcada dentro de las previsiones de la ley N° 20.337, valorando la autonomía formal y real de la cooperativa de trabajo. Igualmente destaca una serie de elementos objetivos que sustentan la actividad genuina de las cooperativas y su funcionamiento regular, que son las bases sobre las que se desarrolla la presente propuesta.

En otro orden, si bien históricamente se han elaborado numerosos proyectos de leyes propendiendo a la regulación específica de las cooperativas de trabajo, los mismos no lograron los consensos necesarios.

Por ello, mientras se reafirma la necesidad de un marco normativo adecuado, los vacíos legales pueden ser fuentes de tensiones, conflictos y desnaturalizaciones para el sector.

La falta de previsiones legales especiales, como la insuficiencia de las normas estatutarias para resolver las situaciones que a diario se generan en las cooperativas de trabajo y la inexistencia de reglamentos -en muchos casos- derivan en dificultades internas, que si no se abordan adecuadamente conducen a decisiones irregulares, perjudicando social y económicamente a la propia entidad.

Este complejo escenario demanda actualización permanente, conocimientos y herramientas de gestión acordes a la problemática.

Esta propuesta procura contribuir a la formación de los técnicos, consolidando su formación teórico-práctica en la materia y dotándolos de recursos que faciliten su desempeño.

Objetivos del Seminario

Se espera que los estudiantes:

- Dimensionen las problemáticas que actualmente enfrentan las cooperativas de trabajo y sus asociados frente al marco legal.
- Desarrollen la capacidad de análisis, juicio crítico e independencia de criterio.
- Adquieran habilidades para interpretar y explicar las normas y principios cooperativos ante situaciones conflictivas.
- Puedan realizar el análisis técnico - legal de situaciones y casos reales.
- Entiendan los problemas en profundidad.
- Evalúen y diseñen soluciones pertinentes.
- Comprendan la tarea profesional que requiere este tipo de cooperativas.
- Perfeccionen sus habilidades con el fin de contribuir a gestionar eficientemente a las cooperativas.

Contenidos:

Módulo I: La organización del trabajo autogestionado.

Acto cooperativo de trabajo. Elementos. Su importancia para el desplazamiento de la aplicación del derecho laboral. Riesgo empresario. Excedentes en la cooperativa de trabajo. El retorno. Disminución o falta de trabajo. Asistencia y control de tareas. Licencias pagas y sin goce de retribución. Trascendencia de los reglamentos.

Módulo II: El vínculo asociativo y la relación con terceros

Ingreso del asociado. Aspectos prácticos inherentes a los derechos políticos y de contenido patrimonial. Fin de la relación asociativa. Pérdida de la aptitud laboral. Cuestiones procedimentales. Efectos en el sistema de información contable de la entidad. Prueba de la condición de asociado. Registro de Asociados. Operatoria con no asociados. Resolución INAC N° 360/1975. Efectos legales. El periodo de prueba. Peculiaridades de los contratos laborales con terceros.

Módulo III: El poder disciplinario corporativo

Deberes del asociado. Estabilidad del asociado. Procedimiento sancionatorio. Causales. Derecho constitucional de defensa del asociado imputado. Tipos de sanciones. Suspensión de los derechos del asociado. La exclusión. Vías recursivas internas. Impugnación judicial.

Módulo IV: Seguridad social para los asociados

Derecho a la previsión social, atención de la salud e indemnización por accidentes o enfermedades causadas por la actividad de la cooperativa. Encuadramiento previsional de los asociados. Resolución ANSES N° 784/1992. Resolución INAES N° 4664/2013. Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557. Decreto N° 651/2022. Contenidos especiales de los informes de auditoría según Resolución INAC N° 506/1995. Jubilaciones, pensiones y retiros por invalidez. Fondo compensador.

Módulo V: Casos especiales de cooperativas de trabajo

Vinculación de los estudiantes con cooperativas e instituciones afines de primero, segundo o tercer grado y con referentes del Movimiento Cooperativo; con el objeto de que puedan dar cumplimiento a los objetivos del taller.

Días y Horarios: viernes de 16 a 19 hs

Modalidad: Híbrido

Docente: Ab. Ana Karlen